

Psicología Ambiental.

Importancia de la educación ambiental

David GALÁN MADRUGA

Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Sanidad Ambiental

Área de Contaminación Atmosférica. Majadahonda. Madrid

david.galan@isciii.es

Recibido: 10 de Febrero de 2009

Aceptado: 28 de Septiembre de 2009

RESUMEN

El presente artículo pretende poner de manifiesto la interrelación existente entre diferentes ramas de la ciencia: sanidad ambiental y psicología, enfocado principalmente a la relación entre los contaminantes atmosféricos y sus efectos nocivos, como parte del medio ambiente, y su percepción por el ser humano, como parte de la psicología, así como la necesidad de evaluar, controlar y gestionar de forma adecuada la calidad del medio ambiente. En igual medida, se pretende exponer la necesidad y participación de la sociedad actual, en ámbitos locales y globales, para mejorar y mantener una adecuada calidad ambiental, utilizando como herramienta la psicología ambiental, para mejorar la calidad de vida del ser humano.

Palabras clave: Psicología ambiental y calidad de vida.

ABSTRACT

This article aims to highlight the interrelationship between different branches of science: environmental health and psychology, focused mainly on the relationship between air pollutants and their harmful effects, as part of the environment and its perception by the human being, as part of psychology, as well as the need to assess, monitor and manage adequately the quality of the environment. At the same time, is intended to explain the need and participation of society, in local and global areas, to improve and maintain an adequate environmental quality, using a tool such as environmental psychology, to improve the quality of human life.

Keywords: Environmental psychology and life quality.

1. INTRODUCCIÓN

Numerosos estudios epidemiológicos han puesto de manifiesto los efectos perjudiciales de los principales contaminantes atmosféricos, como ozono, óxidos de nitró-

geno, benceno, dióxido de azufre, monóxido de carbono, metales pesados y partículas sobre el hombre (EPA, 1992 y WHO, Génova 2002, Génova 2003, 2004, 2006 y 2007), produciendo la aparición de enfermedades sobre el medio ambiente y sobre el ser humano, ya sea de forma directa o indirecta, disminuyendo por tanto su calidad de vida, entendiendo como calidad de vida un concepto que integra el bienestar físico, mental, ambiental y social, en función de lo percibido por cada individuo (Folchi y Aliste, 1999).

En igual medida, numerosos trabajos concluyen con la necesidad de controlar y disminuir los niveles de los principales contaminantes a nivel troposférico para así contribuir a la disminución de enfermedades provocadas por éstos sobre el hombre, tales como enfermedades respiratorias, estrés, ansiedad, etc.... aumentando por tanto la percepción positiva del ser humano hacia el medio que le rodea, en este caso la calidad del aire ambiente, factor éste que desemboca en un aumento de la calidad de vida del ser humano (WHO, 2000, 2003 y 2006 y Aragonés, Sevillano, Cortés, y Américo. 2006).

2. INTERRELACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y LA EVALUACIÓN AMBIENTAL

Por un lado, dentro de la disciplina de la psicología existen diferentes campos de estudio, tales como, la psicología fisiológica, que estudia los fundamentos fisiológicos de la conducta y la vida mental, psicología constitucional, que estudia el compendio de las características morfológicas, psicológicas, fisiológicas y bioquímicas de un individuo, determinadas éstas no solo por los factores genéticos, sino también, en mayor o menor medida, de las condiciones ambientales, psicología aplicada, referida a la práctica profesional, y la psicología clínica, que estudia los trastornos de la conducta.

Por otro lado, las funciones fisiológicas básicas del hombre, y por extensión del resto de seres vivos, obligan a éste a establecer un intercambio entre su medio interno y el medio externo o medio ambiente, por tanto el ser humano no es ajeno al entorno que le rodea, reflejándose dicha interacción en su propia calidad de vida.

Así pues, salud y medio ambiente son dos conceptos que van emparejados en la Historia, y su intersección ha generado la disciplina de Salud Ambiental.

El área de medio ambiente y salud o medio ambiente saludable forma parte de las áreas que contemplan los determinantes de salud.

A tal efecto, según la Organización Mundial de la Salud, OMS, “sanidad ambiental” se define como:

Área de salud pública que identifica, caracteriza, evalúa, vigila y controla los efectos sobre la salud humana, de los distintos factores de riesgo ambiental. Sin embargo, la actuación de la sanidad ambiental no puede quedar sumida en la vigilancia y control de los distintos factores de riesgo ambiental.

Basada en los fundamentos de la psicología, evaluación psicológica, y la sanidad ambiental, evaluación ambiental, y como punto de intersección entre ambas discipli-

nas surge la psicología ambiental. Esta ciencia evalúa la importancia de los estímulos del medio ambiente y la percepción de éstos en el hombre, es decir, la dinámica de la interacción individuo-medio o entorno que le rodea, aspectos éstos directamente relacionados con el bienestar y la calidad de vida del ser humano. A mayor bienestar ambiental mayor calidad de vida.

La fase evolutiva de la psicología ambiental puede resumirse del siguiente modo: Anterior a 1960, aún existiendo pequeñas pinceladas referidas a este campo, existían autores que no consideran la psicología ambiental como una disciplina perteneciente de forma exclusiva a la psicología, sino a varias ciencias del campo de la investigación. En igual medida, otros autores consideraban a la psicología ambiental como disciplina cercana a la psicología social.

Entre 1960 y 1980, empujada por un aumento en la sensibilidad de la sociedad por los problemas sociales, tales como la contaminación atmosférica, la psicología ambiental pasa a considerarse como disciplina perteneciente a la psicología (Enric, 2006).

Desde 1980 hasta la actualidad, la psicología ambiental se asienta como disciplina de investigación. En España, las I Jornadas sobre Psicología Ambiental tuvieron lugar en 1986, donde se trataron aspectos tales como: Marcos institucionales en el desarrollo de la psicología ambiental, desarrollos teóricos y aplicados, diseño ambiental y participación, medio ambiente y calidad de vida, espacios naturales y educación ambiental y cognición ambiental (Aragónés, y Corraliza, 1986).

La psicología ambiental supone la necesidad de elaborar estrategias para mejorar la interacción medio ambiente – ser humano y mejorar así su calidad de vida. Por ello. La Unión europea, a través de la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo (COM, 2005), fija una serie de objetivos relacionados con la salud y el medio ambiente así como la reducción de las emisiones de los principales contaminantes atmosféricos.

Para dar cumplimiento a esta serie de objetivos, mejorando así la calidad ambiental que nos rodea y como consecuencia mejorando la percepción del ser humano con su entorno, la psicología ambiental engloba diferentes aspectos:

- Información medioambiental,
- Participación social y
- La educación ambiental,

3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Existen leyes que regulan el derecho por parte de los ciudadanos al acceso a la información ambiental (Directiva 90/313/CEE, 1990 y Ley 38/1 995, 1995).

Así, la UE establece que los ciudadanos tienen el derecho de acceder a toda información medioambiental referida no sólo a aquellas sustancias que pueden llegar a ser peligrosas para salud humana y el medio ambiente, sino también a aquella informa-

ción que abarca las actividades, medidas y estrategias presentes y futuras que van a desarrollar los diferentes gobiernos relacionadas con el medio que nos rodea.

4. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Un aspecto importante en el equilibrio del desarrollo sostenible y por tanto en la estabilidad de la calidad ambiental, que se ve reflejada en la calidad de vida del ser humano, es la participación social.

La participación social presenta inconvenientes y ventajas (VI Congreso Nacional del Medio ambiente, 2002).

** INCONVENIENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:*

- Desde el punto de vista individual. Los ciudadanos presentan distinto grado de disposición respecto a la participación en proyectos de gestión medio ambiental.
- Desde el punto de vista colectivo. Existen posibilidades de manipulación, debido a intereses particulares, de grupos de individuos.
- Desde el punto de vista de la Administración Pública. Desconocimiento e incertidumbre de la Administración respecto a la metodología a utilizar (encuestas, foros, etc...)

** VENTAJAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:*

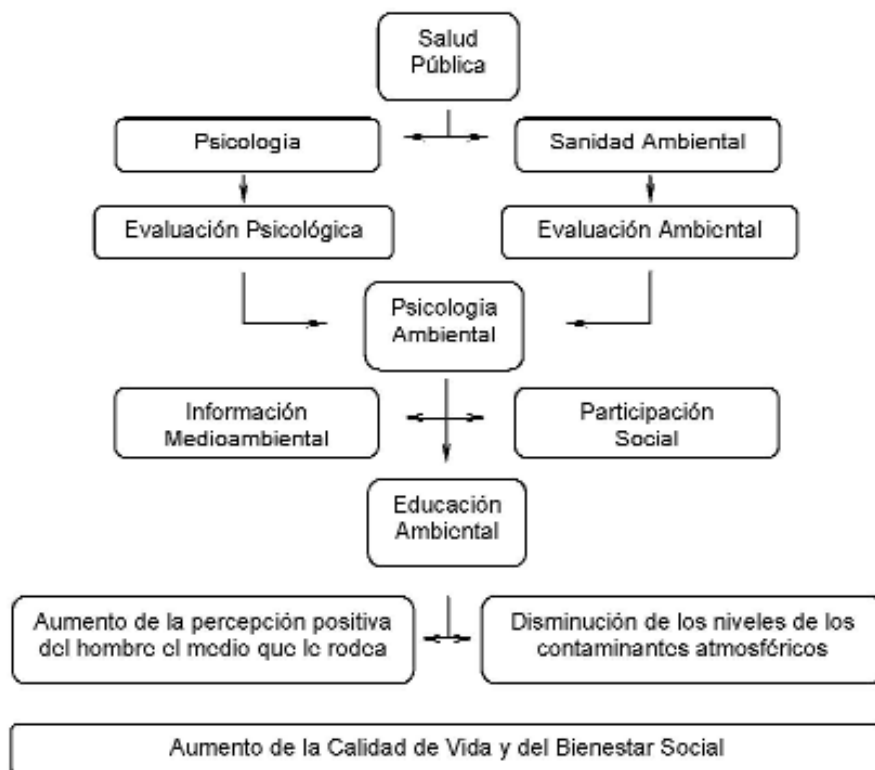
- Cambio de actitudes y mentalidad por parte de la sociedad actual.
- Conocimiento de los problemas locales y globales.
- Necesidad de obtener información precisa de los problemas y soluciones medio ambientales.

5. EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú. (1987).

La educación ambiental pretende favorecer y capacitar a las personas para analizar los problemas medioambientales, promoviendo el desarrollo de una ética que promueva la protección del medio ambiente y por tanto favoreciendo el desarrollo de la calidad de vida del ser humano (véase Figura I).

Figura I: Salud Pública, Psicología Ambiental y Calidad de vida



6. CONCLUSIONES

El presente artículo expone la necesidad existente en la sociedad actual de disponer de estrategias y modos de gestión medioambiental adecuados, enfocados principalmente a mejorar la percepción del ser humano sobre la calidad ambiental o medio que le rodea, mejorando así su calidad de vida.

Dichas estrategias requieren la actividad conjunta de la evaluación psicológica y la evaluación ambiental. Así surge como ciencia la psicología ambiental, para dar respuesta actual a los requerimientos del cambio de valores en la sociedad necesarios, a título individual y colectivo, para poder resolver los problemas ambientales y la adquisición de nuevos valores proambientales, fomentando actividades críticas y constructivas.

Para ello, la educación ambiental, como herramienta de la psicología ambiental, pretende fomentar la participación activa de la sociedad, para potenciar la responsabilidad de las acciones, a nivel local y global, sobre el medio ambiente.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ARAGONÉS, J.I.; SEVILLANO, V.; CORTÉS, B. Y AMÉRIGO, M. (2006): “*Cuestiones ambientales que se perciben como problemas*”. Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Vol 7 (2), 1 – 19.
- ARAGONÉS, J.I. Y CORRALIZA, J.A. (1986): “*La psicología ambiental en España*”. Comportamiento y Medio Ambiente. ISBN: 84-451-0025-4. Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. (1987). Moscú.
- COM. (Bruselas 2005): “*Estrategia temática sobre la contaminación atmosférica*”. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europea. Texto 446 final..
- Directiva 90/313/CEE, del Consejo. (1990): “*Ley de libre acceso a la información en materia de medio ambiente*”.
- ENRIC, P. (2006): “*Blueprints for a History of Environmental Psychology (I): From First Birth to American Transition*”. Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Vol 7 (2), 95 – 113.
- EPA. Environmental Protection Agency (December 1992): “*Respiratory Health Effects of Passive Smoking: Lung Cancer and other Disorders*”. Office of Research and Development. EPA/600/6-90/006F.
- FOLCHI, M. Y ALISTE E. (Septiembre 1999): “*Algunos conceptos sobre sociedad, economía y ecología. El Medio Ambiente en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales*”. Universidad de Chile. Folchi y Ramírez, eds.
- Ley 38/1 995. (1995): “*El derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente*”.
- VI Congreso Nacional del Medio ambiente (CONAMA). (2002). Madrid.
- WHO. World Health Organization. (2006): “*Principles for Evaluating Health Risks in Children Associated with Exposure to Chemicals*”. Environmental Health Criteria 237.
- WHO. World Health Organization. Bilthoven. Netherlands. (2000): “*Quantification of the Health Effects of Exposure to Air Pollution*”. EUR/01/5026342.
- WHO. World Health Organization. (2003): “*Health Aspects of Air Pollution with Particulate Matter, Ozone and Nitrogen Dioxide*”.
- WHO. World Health Organization. (2007): “*Health Risks of Heavy Metals from long Range Transboundary Air Pollution*”. ISBN 978 92 8907179 6.
- WHO. World Health Organization. (Geneva 2003): “*Climate Change and Human Health. Risks and Responses*”. Protection of the Human Environment. ISBN 92 4 156248 X.
- WHO. World Health Organization. (2004): “*Outdoor Air Pollution. Assessing The Environmental Burden Disease an National and Local Levels*”. Protection of the Human Environment. Environmental Burden of Disease Series, N° 5.
- WHO. World Health Organization. (2006): “*Guías de Calidad del Aire de la OMS relativas al material particulado, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre. Actualización Mundial. Resumen de evaluación de riesgos*”.
- WHO/SDE/PHE/OEH/06.02.
- WHO. World Health Organization. (Geneva 2002): “*The Health Effects of Indoor Air Pollution Exposure in Developing Countries*”. Protection of the Human Environment. WHO/SDE/OEH/02.05.